

Documento de información y autorización para la extirpación de una tumoración benigna de la faringe

Nombre y apellidosEdad

DNINúmero de historia clínica.....Diagnóstico del proceso.....Fecha.....

Médico informante.....N.º de colegiado

Este documento informativo pretende explicar, de forma sencilla, la intervención quirúrgica denominada **EXTIRPACIÓN DE UNA TUMORACIÓN BENIGNA DE LA FARINGE**, así como los aspectos más importantes del período postoperatorio y las complicaciones más frecuentes que, como consecuencia de esta intervención, puedan aparecer.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO

La extirpación de una tumoración benigna de la faringe es, en ocasiones, necesaria por la naturaleza, el tamaño o la situación de la lesión. La operación se puede efectuar bajo anestesia general y a través de la boca o con anestesia local.

Tras la intervención, aparecen molestias dolorosas en el momento de tragar, que pueden ser intensas y prolongarse a lo largo de 10 o 15 días, irradiándose hacia uno o los dos oídos, debiendo, por ello, administrarse analgésicos.

Puede notarse, durante las primeras horas, la saliva teñida de sangre o, incluso, aparecer vómitos de sangre oscura, ya digerida, y que están en relación con la sangre deglutida durante la intervención. También pueden ser normales las heces oscuras, en los días inmediatos, por el mismo motivo.

Durante los primeros días puede percibirse mal aliento. Al abrir la boca y examinar la garganta puede verse una zona grisácea o blanquecina en el lugar que ocupaba la lesión. Esto es normal y corresponde al proceso de cicatrización de la zona.

Al principio, la alimentación consistirá sólo en líquidos y, posteriormente, en alimentación blanda hasta completarse la cicatrización.

La duración del ingreso hospitalario es variable, dependiendo de las molestias, la evolución, etc. Durante éste se controlará la presencia de fiebre y hemorragia, así como el proceso de cicatrización de la herida. En caso de **NO EFECTUARSE ESTA INTERVENCIÓN** cuando está indicada, pueden producirse molestias muy diversas en dependencia de la naturaleza, el tamaño o la situación de la lesión.

BENEFICIOS ESPERABLES: La extirpación de la tumoración benigna, así como la curación de las molestias que, por la naturaleza, el tamaño o la situación de la lesión, pudieran existir.

PROCEDIMIENTOS ALTERNATIVOS: Ante el fracaso del tratamiento médico, el tratamiento quirúrgico es el único de contrastada eficacia. No obstante, puede efectuarse con la utilización de otras tecnologías, como el láser o la radiofrecuencia.

RIESGOS ESPECÍFICOS MÁS FRECUENTES DE ESTE PROCEDIMIENTO:

Cabe la posibilidad de que persista una pequeña cantidad de lesión. Aunque es excepcional, también es posible que se produzca una hemorragia de cierta intensidad durante el período posterior a la intervención.

Cabe la posibilidad de que, accidentalmente, la sangre que procede de la herida operatoria pueda pasar hacia las vías respiratorias: a esta posibilidad se la conoce como hemoaspiración. Si fuera muy intensa, puede llegar a obstruir las vías aéreas produciendo incluso una parada cardiorrespiratoria.

Con frecuencia, durante el acto quirúrgico, el cirujano utiliza el llamado bisturí eléctrico. Con él realiza incisiones o cauteriza pequeños vasos que están sangrando. Si bien se tiene un esmerado cuidado con este tipo de instrumental, cabe la posibilidad de que se produzcan quemaduras, generalmente leves, en las proximidades de la zona a intervenir o en la placa . polo negativo. colocado en el muslo o la espalda del paciente.

No es frecuente que esta herida se infecte, pero podría aparecer una pequeña infección. Además, hay que considerar, entre las complicaciones, la posibilidad de que se produzca una edentación . pérdida de alguna pieza dentaria. de manera accidental, fisura del paladar, aparición de una voz nasalizada que llamamos rinolalia, e insuficiencia del velo del paladar para ocluir las fosas nasales en su parte posterior durante la deglución, lo que determinaría la aparición de los líquidos o los sólidos ingeridos, a nivel de las fosas nasales.

En algunos casos, puede aparecer una tos persistente durante unos días. No hay que ignorar, además de todo ello, las complicaciones propias de toda intervención quirúrgica, y las relacionadas con la anestesia general: a pesar de que se le ha realizado un completo estudio preoperatorio, y de que todas las maniobras quirúrgicas y anestésicas se realizan con el máximo cuidado, se ha descrito un caso de muerte por cada 15.000 intervenciones quirúrgicas realizadas bajo anestesia general, como consecuencia de la misma. En general, este riesgo anestésico aumenta en relación con la edad, con la existencia de otras enfermedades, y con la gravedad de las mismas.

RIESGOS RELACIONADOS CON SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES

.....
.....
.....
.....

OBSERVACIONES Y CONTRAINDICACIONES

.....
.....
.....
.....
.....

DECLARACIONES Y FIRMAS

Declaro que he sido informado por el médico de los aspectos más importantes de la intervención quirúrgica que se me va a realizar, de su normal evolución, de las posibles complicaciones y riesgos de la misma, de sus contraindicaciones, de las consecuencias que se derivarían en el caso de que no me sometiera a la mencionada intervención y de las alternativas a esta técnica quirúrgica.

Estoy satisfecho de la información recibida. He podido formular todas las preguntas que he creído convenientes y me han sido aclaradas todas las dudas planteadas.

Declaro, además, no haber ocultado información esencial sobre mi caso, mis hábitos o régimen de vida, que pudieran ser relevantes a los médicos que me atienden.

Sé, por otra parte, que me intervendrá el facultativo que, dentro de las circunstancias del equipo médico en el día de la intervención, sea el más adecuado para mi caso.

Tras todo ello, **DOY MI CONSENTIMIENTO PARA SER OPERADO**, así como para que, durante la intervención, el cirujano tome las muestras biológicas que considere necesarias para el estudio de mi proceso, o las imágenes precisas para la adecuada documentación del caso. En el caso de que, durante la intervención, el cirujano encuentre aspectos de mi enfermedad que le exijan o le aconsejen modificar el procedimiento inicialmente proyectado, podrá hacerlo de la manera que mejor convenga a mi salud, advirtiéndoselo a mi familia o, en su ausencia, tomando la decisión por él mismo.

También entiendo que, a pesar de las numerosas y esmeradas medidas de higiene del equipo asistencial que me atiende, el acto quirúrgico y la estancia en el hospital son un factor de las llamadas infecciones hospitalarias, que son excepcionales, pero posibles.

Conozco, por otra parte, mi derecho a revocar esta autorización en cualquier momento.

Firma del paciente

Firma del médico

TUTOR LEGAL O FAMILIAR

D./D.^a DNI y en calidad de, es consciente de que el paciente cuyos datos figuran en el encabezamiento no es competente para decidir en este momento, por lo que asume la responsabilidad de la decisión en los mismos términos que haría el propio paciente.

Firma del tutor o familiar

